

servicio de limpieza pública y recogida de basuras domiciliarias de esta ciudad y poblados marítimos por el precio máximo de setecientos nueve mil pesetas.

La entrega de los dos vehículos se habrá de efectuar dentro del mes siguiente a la adjudicación definitiva.

El plazo de garantía será de dos años o veinte mil kilómetros.

El abono se efectuará de la siguiente forma: Doscientos mil pesetas a la entrega de cada vehículo y el resto que resulte de la adjudicación definitiva, transcurridos que sean cuatro meses a partir de la entrega de cada uno de ellos, con cargo al presupuesto ordinario vigente.

La garantía provisional para tomar parte en este concurso será de catorce mil ciento ochenta pesetas, y la definitiva, el cuatro por ciento de la cantidad en que resulte adjudicado.

El plazo de presentación de las proposiciones y documentos que las acompañen será el de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece, en la Secretaría Municipal, en cuya dependencia se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos referentes al concurso. La apertura de las proposiciones tendrá lugar el siguiente día hábil en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don ..., de ... años, estado ..., profesión ..., vecino de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., con carnet nacional de identidad número ..., en nombre propio o en representación de (táche-se lo que no proceda), enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Sueca para la adquisición de dos vehículos para el servicio de limpieza pública y recogida de basuras domiciliarias de dicha ciudad y poblados marítimos, ofrece hacerlo con arreglo a la proposición que acompaña con sujeción a los pliegos de condiciones de dicho concurso, por la cantidad de ... (en letra) pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

Sueca, 29 de marzo de 1967.—El Alcalde, Francisco Segarra.—1.724-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela sita en la calle Parador del Sol c/v. a la calle del Conde de Vistahermosa.

Objeto de la licitación: Enajenación mediante subast. de la parcela sita en la calle Parador del Sol, c/v. a la calle del Conde Vistahermosa.

Tipo: 1.149.700 pesetas.

Garantía provisional: 22.246 pesetas.

Modelo de proposición

Don ... (en nombre propio o en representación de ...), que vive en ..., con domicilio en ..., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela sita en la calle Parador del Sol c/v. a la calle del Conde de Vistahermosa, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de ... (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, número 6).

Presentación de plicas.—En dicho Negociado hasta las trece horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 28 de marzo de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—1.711-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

LA CORUÑA

Se hace público haberse iniciado el expediente de devolución de la fianza prestada por el Procurador de los Tribunales don Ricardo Ríos Mosquera para garantizar el ejercicio de su profesión en Cambados, a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra la misma en el plazo de seis meses, contados desde la publicación del presente, ante el Juzgado de Primera Instancia de Cambados.

La Coruña, 14 de marzo de 1967.—El Secretario de gobierno, Ramón Maiz Bermejo.—1.705-C.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias militares

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo-Vilagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de marzo de 1967 por el buque «F. Ferrer», de matrícula de Vigo, folio 8.312, al «Monte Real», de la matrícula de Vigo, folio 8.566.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo

de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 30 de marzo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—1.716-E.

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo-Vilagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de marzo de 1967 por el buque «José Ramón», de la matrícula de Vigo, folio 1.125, al «Mary», de la matrícula de Vigo, folio 1.581.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 30 de marzo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—1.717-E.

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo-Vilagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de marzo de 1967 por el buque «Ramona Pérez Pan», de la matrícula de

Vigo, folio 7.190, al «José Eugenio», de la matrícula de Vigo, folio 7.327.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 30 de marzo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—1.718.

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo-Vilagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de marzo de 1967 por el buque «Carmenhu Arriola», de la matrícula de Lequeitio, folio 2.725, al «Ramona Pan Alvarez», de la matrícula de Vigo, folio número 5.931.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 30 de marzo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—1.719-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Por el presente edicto se notifica al señor Danika, cuyas demás circunstancias se desconocen, con último domicilio conocido en Palma de Mallorca, edificio Príncipe Alfonso, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 24 de abril de 1967, se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado tercero del artículo 7 de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del automóvil «Volkswagen», GE 4961/66, y en el que figura como inculpaado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Palma de Mallorca, 25 de marzo de 1967. El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—1.647-E.

MALAGA

Desconociéndose el actual domicilio de Labhd Bulahia, que residía en Frankfurt (Alemania), por medio de la presente se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia en el expediente número 40/67, que se instruye por aprehensión del automóvil «Ford-Taunus», matrícula F-LJ551, que ha sido valorado en 60.000 pesetas, calificando los hechos, en principio, como constitutivos de una infracción de contrabando de mayor cuantía, del conocimiento del Pleno de este Tribunal, pudiendo entablarse recurso de súplica ante la autoridad que la promueve en el siguiente día al de publicación de esta notificación.

Al propio tiempo se le cita al acto de Tribunal, que ha sido señalado para el próximo día 8 de abril, a las doce horas, en esta Delegación de Hacienda, al que deberá asistir acompañado, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo presentar y proponer en dicho acto las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Málaga, 27 de marzo de 1967.—El Secretario.—1.715-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LOGROÑO

Por «Electr. de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Muro de la Mata, número 5 se ha solicitado autorización para instalar línea eléctrica a 13,2 kV, y centro de transformación de 50 kVA, denominado «Río» en Fuenmayor, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley de 18 de marzo de 1966 y Reglamento de 20 de octubre de 1966.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de la Delegación de Industria (Vare de Rey, 57), podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 25 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—915-B.

Por «Electr. de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño (calle Muro de la Mata, número 5, ha sido solicitada auto-

rización par. instalar línea eléctrica a 13,2 kV, y centro de transformación de 50 kVA, denominado «Arco», en Navarrete, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley de 18 de marzo de 1966 y Reglamento de 20 de octubre de 1966.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de la Delegación de Industria (Vare de Rey, número 57), podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 25 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—916-B.

Por «Electr. de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Muro de la Mata, número 5, ha sido solicitada autorización para instalar línea eléctrica aérea a 13,2 kV, y centro de transformación de 50 kVA, denominado «Los Lirios», en Cascajos (Logroño), de acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de la Delegación de Industria (Vare de Rey, 57), podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 25 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—917-B.

PALENCIA

Instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Iberduero, S. A.»
Finalidad: Instalar subestación de interconexión y seccionamiento en el término municipal de Grijota.

Características: Tensión, 400 KV.
Presupuesto: 108.265.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del de la publicación de este anuncio, en esta Delegación de Industria, plaza de San Lázaro, número 5, Palencia.

Palencia, 25 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Juan Manuel Mateo Echevarría.—923-B.

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

ALMERIA

39.622. «Oportunidad». Bentonita y kieselgúr. 24. Almería. 3-3-67. 52.

MADRID

2.021. «San Fernando». Sal gema. 36.000 Cercadillo, Riofrio del Llano, Santiuste, Huérmeces del Cerro, Viana de Jadraque, Baidés, Moratilla de Henares, Pelegrina, Sauce, Sigüenza, Alcuéza, Guijosa, Alborca, Olmedillas, La Barbolla, Riotovi del Valle de Sigüenza, Imón, La Olmeda de Jadraque, Pozancos, Carabias, Palazuelas, El Atance, La Torresaviñán y Horna (Guadalajara) 9-2-67. 17, y Miño de Medina (Soria) 22-2-67. 22.

SEVILLA

Provincia de Sevilla

7.013. «San Manuel». Sal gema. 8.000. Utrera. 9-2-67. 34.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito, en el término de treinta días.

GRANADA

Desconociendo el actual paradero de don Agustín Navarro González, cuyo último domicilio fué en Madrid, General Prim, número 3, por el presente anuncio se le hace saber que por Resolución de la Dirección General de Minas y Combustibles de 20 de febrero próximo pasado ha sido declarado incurso en caducidad el permiso de investigación «Jaime» número 6.081, del término municipal de Benahavis, provincia de Málaga, por no haber comenzado los trabajos de investigación dentro del plazo reglamentario.

Se le conceden quince días para alegar cuanto estime conveniente para la mejor defensa de sus derechos ante la citada Dirección General.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Santiago Val Arce», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Santiago Val Arce».

Domicilio: Monistrol, 29. Barcelona.

Título de la publicación: «El Viaje».

Ejemplares de tirada: 60.000.

Formato: 15 x 21 centímetros.

Precio: 25 pesetas.

Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Orientar a los usuarios del ferrocarril y líneas de viajeros por carretera, facilitándoles los horarios de trenes y de autos de línea. Esta publicación se edita desde el año 1956.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quiroz.—488-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Carlos Muñoz Hernández», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este

anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer. expediente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Carlos Muñoz Hernández».

Domicilio: Alcalá, 20, Madrid.
Título de la publicación «Finanzas».
Ejemplares de tirada: 5.000.
Formato: 28 x 21,5 centímetros.
Precio: 50 pesetas.
Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Difusión e información sobre temas económicos, desarrollo industrial, comercio, Banca, Bolsa y, en general, el comentario de los temas relacionados con las finanzas.

Esta publicación se edita desde el año 1964.

Madrid, 22 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.711-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Carpa Ibérica, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, en la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Carpa Ibérica, S. A.».

Domicilio: Calle de Iturbe, 7, Madrid.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.
Consejo de Administración: Directores Gerentes, don Eleuterio García Ocejo y don Javier Parra Rojo; Secretario, don Mariano Ferrer Carvajal.

Título de la publicación: «El Instalador».

Periodicidad: Mensual.
Formato: 29,7 x 21 centímetros.
Ejemplares de tirada: 2.000.
Precio: 40 pesetas.

Objeto y finalidad: Dar a conocer las normas nacionales e internacionales en materia de instalaciones y construcciones. Estudio de los métodos de trabajo, normas de seguridad e higiene, resúmenes de exposiciones y ferias, humor y entrevistas.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.710-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 4.000.000 de acciones del Banco de Santander

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsa y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotizaciones» las siguientes acciones, que han sido emitidas y puestas en circulación, en representación de su capital social estatutario, por la Sociedad Anónima de Crédito Banco de Santander.

a) 2.000.000 de acciones nominativas, de 250 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1/2.000.000, y

b) 2.000.000 de acciones nominativas, de 250 pesetas nominales cada una, con el 25 por 100 de desembolso, números 2.000.001 al 4.000.000, que tiene los mismos derechos políticos que las del apartado a) anterior, y en cuanto a los económicos, participarán de los beneficios sociales que se obtengan desde 1 de enero de 1967, en proporción al capital desembolsado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de marzo de 1967.—El Secretario, Fernando Agullar.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—1.843-C.

BANCO DE ESPAÑA

HARO

Extraviado resguardo de depósito intransmisible número 270, de pesetas nominales 2.000 (cuyo valor efectivo excede de las 5.000 pesetas), en cuatro acciones de la Sociedad Eléctrica «La Rosa», Tarazona, a nombre de doña Milagros Ruiz Cano, como usufructuaria, y nudo propietarios el Santo Hospital de la Madre de Dios, de Haro, de dos terceras partes, y la Real Casa de Caridad y Beneficencia de Haro, de la otra tercera parte, fechado el 16 de julio de 1930; si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Haro, 15 de marzo de 1967.—El Secretario interino, Jesús María Zárate y Otáñez.—944-6.

BANCO AGRICOLA DE POLLENSA, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos por que se rige el Banco Agrícola de Pollensa, S. A., se convoca a Junta ge-

neral ordinaria de accionistas, la que tendrá lugar el día 22 de abril, a las once horas, en el domicilio social, plaza del General Franco, número 2, Pollensa (Balears), en primera convocatoria, y el día 23 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, a fin de someter a su consideración la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondiente al último ejercicio, e igualmente a proceder al nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

Pollensa, 28 de marzo de 1967.—Juan Ochogavía Solivellas.—1.854-C.

BANCO DE SALAMANCA

SALAMANCA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito de valores, fecha 1 de febrero de 1940, 9 de febrero de 1945 y 24 de noviembre de 1951, comprensivos de una acción Iberduero número 723553, tres acciones números 906434/36 y tres acciones números 723519/21, extendidos a nombre de doña María Manuela Hortal Aparicio, se anuncia, al público, para quien se crea con derecho a reclamación lo verifique dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna se expedirán los correspondientes duplicados, anulando los primitivos y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Salamanca, 17 de marzo de 1967.—El Director.—523-D.

BELCAR, S. L., Y CONSTRUCCIONES METALICAS ASTURIANAS, S. A.

La Junta general universal de participes de «Belcar, S. L.», acordó, en su reunión de 14 de marzo de 1967, transformar la Sociedad en Anónima, ampliando su capital en diez millones de pesetas, dejándolo fijado en once, y absorber a la «Sociedad Anónima Construcciones Metálicas Asturianas», mediante el canje de diez acciones de ésta, cuyo valor nominal unitario es de quinientas pesetas, por una de «Belcar, S. A.», cuyo valor nominal será de cinco mil pesetas.

La Junta general universal de accionistas de «Construcciones Metálicas Asturianas, S. A.», en reunión de 15 de marzo de 1967, acordó acceder a la operación propuesta por «Belcar, S. L.», siendo absorbida por ésta, después de transformada en Anónima, mediante el canje de una acción de ésta, cuyo valor nominal es de cinco mil pesetas, por diez de «Construcciones Metálicas Asturianas, Sociedad Anónima», con valor nominal de quinientas pesetas cada una.

«Belcar, S. A.», se hará cargo de todo el activo y pasivo de «Construcciones Metálicas Asturianas», tal como figura en el balance de situación de la misma anterior a la fecha de este acuerdo.

Lo cual se hace público a los efectos previstos en los artículos 143 y 134 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Gijón, 16 de marzo de 1967.—Los Presidentes de las Juntas generales respectivos.—523-D. y 3.º 6-4-1967

ELECTRA DE SALVATIERRA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo que previenen los Estatutos sociales y con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta villa (calle de Calvo Sotelo, número 18, 3.º) el día 21 de abril próximo, a las doce horas, o en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, en el mismo local y a la misma hora.

El orden del día para la Junta será el siguiente:

- 1.º Nombramiento de Consejo de Administración.
- 2.º Autorizar al Consejo la venta de parte del activo de la Sociedad.
- 3.º Aproba la regulación del balance, con arreglo a lo dispuesto en el texto refundido de 2 de julio de 1964.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta deberá cumplirse lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Salvatierra, 30 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—614-D.

POCLAIN HISPANA, S. A.

Por la presente se comunica a los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general ordinaria se celebrará, en primera convocatoria, en esta capital, el día 26 de abril, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (calle de Barrilero, número 7), y en segunda, en el mismo local y hora, al siguiente día 27.

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966. Aprobación de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.749-C.

EL IRATI FORESTAL, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de abril próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social (Bergamín, número 2, 2.º), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social del ejercicio de 1966.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance de dicho ejercicio social.
- 3.º Resolución sobre distribución de beneficios.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Si no se reuniesen en primera convocatoria las mayorías exigidas por la Ley de Sociedades Anónimas y por los Estatutos de la Sociedad, la Junta ordinaria tendría lugar, en segunda convocatoria, el día 23 de abril, a la misma hora y lugar señalado.

Pamplona, 30 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Inigo de Arteaga y Falguera, Duque del Infantado.—1.741-C

MANUFACTURAS MECANICAS DE ESPARTO, S. A.**BARCELONA***Diputación, número 282*

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 13 y 30 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de primera convocatoria para el próximo día 24 de abril, a las cinco de la tarde, en el domicilio social para la aprobación del balance del pasado ejercicio de 1966 y nombramiento de censores de cuentas para 1967.

Barcelona, 30 de marzo de 1967.—Por acuerdo del C. de A.: El Secretario, José Iglesias Pujol.—938-12.

COMPANIL MADRILENA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS, S. A.

Por haber padecido error material, y como rectificación al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de marzo del corriente año, referente a la suscripción de dos mil trescientas sesenta y cinco acciones ordinarias de esta Compañía, se hace constar:

a) Los accionistas poseedores de acciones ordinarias números 1 al 48.000 y 80.401 al 83.901 tendrán derecho a suscribir una acción nuev. por cada treinta y cinco antiguas que posean contra entrega del cupón número 39 o presentación del resguardo d. la última ampliación de capital y 180,50 pesetas por título en el momento de la suscripción.

b) Los accionistas poseedores de acciones privilegiadas primera categoría, números 48.001 al 70.400 tendrán derecho a suscribir una acción ordinaria nueva por cada treinta y cinco de aquellas que posean contra entrega del cupón número 38 y 180,50 pesetas por título en el momento de la suscripción.

c) Los accionistas poseedores de acciones privilegiadas de segunda categoría, números 70.401 al 80.400, tendrán derecho a suscribir un. acción ordinaria nueva por cada setenta de aquellas que posean contra presentación del resguardo correspondiente y 180,50 pesetas por título en el momento de la suscripción.

Madrid, 30 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—936-5.

SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO, S. A.**Sindicato de Obligacionistas***Emisión de 1952. Segunda convocatoria*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que no habiéndose reunido número suficiente de títulos para alcanzar los dos tercios necesarios que previene la Ley para celebrar en primera convocatoria la Asamblea general de obligacionistas, a fin de designar nuevo Comisario del Sindicato por fallecimiento del anterior, dicha Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 del corriente mes de abril, a las dieciocho horas, en el domicilio social (Montera, 48, Madrid), cualquiera que fuese el número de asistentes.

Los obligacionistas que deseen asistir deberán depositar las obligaciones o resguardos de depósito de las mismas con cuatro días de antelación a la fecha señalada para celebrar la Asamblea en el domicilio social o en cualquiera de los Bancos Urquijo o Español de Crédito, sus sucursales o agencias, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Las tarjetas expedidas para la primera convocatoria tendrán pleno valor para esta segunda.

Madrid, 1 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo, Francisco Bustelo Vázquez.—1.722-C.

SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO, S. A.**Sindicato de Obligacionistas***Emisión de 1954. Segunda convocatoria*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que no habiéndose reunido número suficiente de títulos para alcanzar los dos tercios necesarios que previene la Ley para celebrar en primera convocatoria la Asamblea general de obligacionistas, a fin de designar nuevo Comisario del Sindicato por fallecimiento del anterior, dicha Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 del corriente mes de abril, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social (Montera, 48, Madrid), cualquiera que fuese el número de asistentes.

Los obligacionistas que deseen asistir deberán depositar las obligaciones o resguardos de depósito de las mismas con cuatro días de antelación a la fecha señalada para celebrar la Asamblea en el domicilio social o en cualquiera de los Bancos Urquijo o Español de Crédito, sus sucursales o agencias, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Las tarjetas expedidas para la primera convocatoria tendrán pleno valor para esta segunda.

Madrid, 1 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo, Francisco Bustelo Vázquez.—1.723-C.

SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO, S. A.**Sindicato de Obligacionistas***Emisión de 1956. Segunda convocatoria*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que no habiéndose reunido número suficiente de títulos para alcanzar los dos tercios necesarios que previene la Ley para celebrar en primera convocatoria la Asamblea general de obligacionistas, a fin de designar nuevo Comisario del Sindicato por fallecimiento del anterior, dicha Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 del corriente mes de abril, a las diecinueve horas, en el domicilio social (Montera, 48, Madrid), cualquiera que fuese el número de asistentes.

Los obligacionistas que deseen asistir deberán depositar las obligaciones o res-

guardos de depósito de las mismas con cuatro días de antelación a la fecha señalada para celebrar la Asamblea en el domicilio social o en cualquiera de los Bancos Urquijo o Español de Crédito, sus sucursales o agencias, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Las tarjetas expedidas para la primera convocatoria tendrán pleno valor para esta segunda.

Madrid, 1 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo, Francisco Bustelo Vázquez.—1.724-C.

SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO, S. A.**Sindicato de Obligacionistas***Bonos de Tesorería. Emisión 1960. Segunda convocatoria*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que no habiéndose reunido número suficiente de títulos para alcanzar los dos tercios necesarios que previene la Ley para celebrar en primera convocatoria la Asamblea general de obligacionistas, a fin de designar nuevo Comisario del Sindicato por fallecimiento del anterior, dicha Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 del corriente mes de abril, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social (Montera, 48, Madrid), cualquiera que fuese el número de asistentes.

Los obligacionistas que deseen asistir deberán depositar las obligaciones o resguardos de depósito de las mismas con cuatro días de antelación a la fecha señalada para celebrar la Asamblea en el domicilio social o en cualquiera de los Bancos Urquijo o Español de Crédito, sus sucursales o agencias, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Las tarjetas expedidas para la primera convocatoria tendrán pleno valor para esta segunda.

Madrid, 1 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo, Francisco Bustelo Vázquez.—1.725-C.

MAQUINAS DE COSER ALFA, S. A.**EIBAR (GUIPUZCOA)**

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo de San Andrés, 8 de Eibar) el día 15 de abril próximo, a las once y media horas. De no poder celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora. Los asuntos a tratar son:

Descargo de los censores de cuentas.

Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

Nombramiento de Consejeros.

Ruegos y preguntas

Eibar, 27 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.727-C.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.*Dividendo activo*

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, esta Entidad distribuirá el dividendo complementario del ejercicio de 1966, a razón de 16 pesetas por acción, que una vez deducido el impuesto correspondiente importa 12,75 pesetas.

El pago se hará efectivo a partir del día 10 del próximo mes de abril mediante la presentación del cupón número cuarenta y dos de las acciones en circulación de esta Sociedad en nuestras oficinas de Barcelona y Valencia y en los Bancos Central, Santander y Valencia.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.735-C.

JUAN MARCHAL, S. A.

Padecido error en la inserción del título que encabezaba el anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de fecha 22 de marzo de 1967, página 3955 segunda columna, se rectifica haciendo constar que el verdadero título es como ahora se especifica, «Juan Marchal, S. A.».

FABRICA DE MIERES, S. A.*Pago de intereses de obligaciones*

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de fecha 22 de marzo de 1967, página 3956, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las líneas trece y catorce del texto del citado anuncio, donde dice: «Cupón número 45. Importe líquido: 26,41 pesetas cupón»; debe decir: «Cupón número 15. Importe líquido: 26,41 pesetas cupón».

**PRODUCTORA
HISPANO COLONIZADORA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de mayo próximo, en las oficinas administrativas de Bilbao, calle José Félix de Lequerica, número 3, primero, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta, en segunda convocatoria.

El orden del día de esta Junta general ordinaria será el siguiente:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 1 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. — 934-5.

COOPERACION FABRIL, S. A.**MADRID**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 29 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, para tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas del ejercicio, Memoria, informe de los censores de cuentas y distribución de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Caso de no concurrir suficiente número de socios en dicha Junta, tendrá lugar en segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo aviso, a la misma hora del día 30 del citado mes de abril.

La asistencia a dicha Junta queda sujeta a lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos.

Madrid, 23 de marzo de 1967.—1.732-C.

**SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS.
SOCIEDAD ANONIMA***Dividendo activo*

Por acuerdo del Consejo de Administración desde el 1 de abril próximo y contra cupón número 58 se distribuirá a las acciones de esta Sociedad un dividendo de veinticinco pesetas, libre de impuestos, con cargo al ejercicio de 1966.

El cobro de los cupones se podrá realizar en cualquiera de los Bancos Urquijo, Central e Internacional de Comercio, o en las oficinas de esta Sociedad.

Madrid, 30 de marzo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Consejero-Secretario, Ernesto Cuartero Garmendia. 1.676-C.

LAMUSA - MAQUINARIA AGRICOLA**HUESCA***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 30 de abril próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social (avenida Martínez de Velasco, número 5), y en segunda convocatoria para el día siguiente, 1 de mayo, a la misma hora y en el citado domicilio social, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966, que presenta el Consejo de Administración, y designar los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Huesca, 27 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—610-D.

TALLERES VASCO-CATALANES, S. A.**BARCELONA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social (calle Marqués del Duero, número 17) para el día 26 de abril del año en curso, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

- a) Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- b) Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1966.
- c) Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1967.
- d) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—606-D.

PARKER ESPANOLA, S. A.*Convocatoria de Asamblea general
ordinaria de señores accionistas*

Por la presente se convoca a Asamblea general ordinaria a los señores accionistas de esta Empresa para el próximo día 27 de abril, a las once de la mañana, en el domicilio social, para tratar lo siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si merece, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 2.º Nombramiento de señores censores de cuentas, tanto efectivos como suplentes, para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Galdácano, 28 de marzo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.682-C.

MATEOS Y COMPANIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1967, a las quince horas, la cual tendrá lugar en el domicilio social de esta Sociedad bajo el siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas del ejercicio de 1966.
- Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.

Ciudad Rodrigo, 29 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—611-D.

**INMOBILIARIA SAN BERNARDO,
SOCIEDAD ANONIMA****MADRID***Convocatoria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las doce horas del día 25 del próximo mes de abril, en su domicilio social, o en segunda convocatoria el siguiente día 26, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1966.

Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1967.

Ruegos y preguntas de los accionistas.

Madrid, 26 de marzo de 1967.—El Secretario.—1.686-C.

AGGOR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de mayo próximo, en las oficinas administrativas de Bilbao, calle de José Félix de Lequerica, número 3, 1.º, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta, en segunda convocatoria.

El orden del día de esta Junta general ordinaria será el siguiente:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 1 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. — 935-6.

**AMERICA
COMPANIA GENERAL DE CAPITALI-
ZACION, S. A.****MADRID***Plaza de Cánovas, 4*

Sorteo del mes de marzo de 1967:

J. J. M. - E. I. G. - O. A. P. - CH. R. Y.
L. V. Q. - I. G. LL. - Z. P. Y. - I. S. H.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 37.860.915 pesetas.
1.745-C.

PUNTA NEGRA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle Estudio General, 7, de esta ciudad, el próximo día 27 de abril, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de cuentas y resultados y Memoria correspondiente al finido ejercicio de 1966.
- 2.º Tomar acuerdo en relación a la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1966.
- 3.º Censurar y aprobar, en su caso, la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los titulares de acciones, para ejercitar su derecho de asistencia y voto, deberán figurar inscritos como tales en el libro registro de accionistas con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 1967.
El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Blanes Nouvilas.—615-D.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Roger de Lauria, 18 y Caspe, 42, principal

Reservas al 31 de diciembre de 1966: 926.697.088,10 pesetas.
Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de marzo último:

R. W. O. - D. Q. N. - X. G. H. - L. C. N.
V. Y. E. - N. X. R. - N. Y. B. - N. V. F.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 165.958.000 pesetas.
933-2.

ESFERA, S. A.

Cía. Hispano-Americana de Capitalización
Títulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 31 de marzo de 1967:

R R U - N L L P - Z S W - Y Q O
T L L L - N O Y - J V K - X N L L

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1961.)

1 de abril de 1967.—1.738-C.

TRATAMIENTOS AEROS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANONIMA

CORDOBA

Romero, 12

Por la presente se cita a Junta general ordinaria a todos los accionistas de nuestra Sociedad, en primera convocatoria, el día 28 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social, calle Romero, número 12, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora. El objeto de esta Junta será:

1.º Aprobación de cuentas y balances del pasado ejercicio.

2.º Aprobación de la gestión social.

Córdoba, 29 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo.—1.703-C.

FRIO INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de la Vifaza, número 26, Palma de Mallorca, el día 28 de abril próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos detallados a continuación y demás previstos en los Estatutos sociales.

Memoria del ejercicio 1966.
Balance-inventario y cuentas del ejercicio 1966.

Informe de los censores de cuentas.
Liquidación y distribución de beneficios.
Autorización de inversiones.
Gestión social.

Reelección o designación de consejeros.
Designación de censores para el ejercicio 1967.

Proposiciones de accionistas.

En caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria por falta de quórum, se reunirá en segunda convocatoria el siguiente día 29 de abril, a las dieciséis horas, en el indicado domicilio.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán recoger la correspondiente papeleta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, con antelación no inferior a cinco días a la fecha señalada para la reunión de primera convocatoria. Quienes deleguen su asistencia lo harán en el tiempo y forma que señala el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 21 de marzo de 1967.
Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario.—1.699-C.

CULMEN, S. A., COMPANIA ESPANOLA DE CAPITALIZACION

MADRID

Princesa, 23

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 30 de marzo de 1967 ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor:

G-F-I-L R-D-CH F-F-O R-CH-R
A-M-N V-P-L Y-O-C A-W-B

Culmen, S. A.—P. P.—1.697-C.

CASA GARGALLO, S. A.

GILJON

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social y en primera convocatoria el día 28 del próximo mes de abril, a las diecisiete horas, y en su caso, el siguiente día 29, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico-social cerrado en 31 de diciembre anterior.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los socios

Giljón, 29 de marzo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.693-C.

DECORATIVA GARGALLO, S. A.

GILJON

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, y en primera convocatoria, el día 26 del próximo mes de abril, a las doce horas, y en su caso, el siguiente día 29, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico-social cerrado en 31 de diciembre anterior.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los socios.

Giljón, 29 de marzo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.692-C.

COMPANIA INMOBILIARIA DE VIVIENDAS DE RENTA LIMITADA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 27 del mes de abril

próximo, a las doce horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el siguiente día 28, a la misma hora y en igual lugar. El orden del día de los asuntos a tratar es el siguiente:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1966.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Ruegos y proposiciones de los señores accionistas.

Madrid, 28 de marzo de 1967.—El Secretario.—1.691-C.

I. N. D. E. C. O., S. A.

MADRID

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, y en primera convocatoria, el día 27 del próximo mes de abril, a las diecisiete horas, y el siguiente día 28, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria. Los asuntos del orden del día a tratar son los siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 28 de marzo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.690-C.

INMOBILIARIA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del próximo mes de abril, a las diecisiete horas, en su domicilio social, y en primera convocatoria. En el caso de no asistir el número necesario de accionistas se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora. Los asuntos del orden del día que se tratarán en la reunión son los siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico-social cerrado en 31 de diciembre anterior.

Elección de censores de cuentas para el ejercicio económico-social de 1967.

Ruegos, preguntas y proposiciones de los socios.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—1.689-C.

CINE ELCANO, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la reunión de la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 del mes de abril próximo, a las diecisiete horas y en el domicilio social, y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 26, a igual hora y en el mismo lugar, para tratar los asuntos del orden del día que sigue:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta para la distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre anterior.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los socios.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.687-C.

**CONSTRUCCIONES DEL SUR, S. A.
(COSURSA)**

MADRID

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, y en primera convocatoria, el día 26 de abril de 1967, a las doce horas, y en caso de no estar representado en ella suficiente número de acciones, el siguiente día 27 y en igual sitio y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos del orden del día siguiente:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios; todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1966.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 28 de marzo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—1.688-C.

POMPAS FUNEBRES, S. A.

Convocatoria

Con arreglo a los Estatutos sociales se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de abril de 1967, en el domicilio social, Arenal, 4, a las seis treinta horas de la tarde. Si la Junta aquí convocada no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de número de acciones exigidas por los Estatutos, se celebrará en segunda, que se entiende convocada por este mismo anuncio, el día 2 de mayo, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Orden del día

1.º Lectura del informe de los señores censores.

2.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

3.º Elección de los señores censores de cuentas y suplentes de los mismos para el ejercicio de 1967.

Los señores accionistas podrán examinar el balance, las cuentas, la Memoria y el informe emitido por los señores censores hasta el día antes de la Junta y a las horas de oficina en el domicilio social.

Las tarjetas de admisión a la Junta que se convoca por este anuncio podrán ser recogidas, previa la justificación del derecho de asistencia, conforme determina el artículo 17 de los Estatutos, cualquier día laborable, desde las diez a las catorce horas, en las oficinas sociales, hasta el día 22 de abril.

Madrid, 31 de marzo de 1967.—El Secretario, F. Alas Pumariño.—937-5.

CEMENTOS EL CARMEN, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de «Cementos El Carmen, S. A.», en uso de las facultades que le confiere sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de abril de 1967, a las once horas, en los locales del Banco Europeo de Negocios, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1966.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Cese y elección de consejeros.

Madrid, 1 de abril de 1967.—El Consejero-Secretario, Mariano Llorente.—1.746-C.

GRAFICAS NOVA, S. A.

JAEÑ

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio, Hurtado, 27, el 27 de abril corriente, a las veinte horas, y caso necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y hora, para tomar acuerdos sobre aprobación del balance y de la gestión social, liquidación del ejercicio anterior y nombramiento de censores de cuentas.

Jaén, 1 de abril de 1967.—El Presidente, Ramón Pajares.—696-D.

FINISTERRE, S. A.

(Industria de hostelería)

LA CORUÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el edificio social, a las dieciséis horas del día 8 del próximo mes de mayo, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, si a ello hubiere lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás datos y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ampliación de capital social.

3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 1 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Aurelio Ruenes Blanco.—608-D.

**TRANVIA ELECTRICO
DE PONTEVEDRA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, el próximo día 29 de abril. La ordinaria, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiera lugar, el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los asuntos previstos en el artículo 18 de los Estatutos sociales, y la extraordinaria, a continuación de la ordinaria, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día, a las doce horas, para ratificar acuerdo de participación de la Sociedad en la Empresa «Autobuses de Pontevedra, S. L.», y acordar el medio de su financiación.

Pontevedra, 26 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Durán Gómez.—1.742-C.

TINTORERIA LANERA, S. A.

TARRASA

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria,

que se celebrará en Tarrasa, calle San Leopoldo, número 103-105, el día 26 de abril próximo, a las diecisiete horas, para examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1966.

En caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria, la reunión tendrá lugar en segunda convocatoria el siguiente día 27 de abril, en el mismo lugar y hora.

Tarrasa, 29 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Lanaspá.—1.744-C.

CREDITO Y DOCKS DE BARCELONA

Juntas generales ordinaria
y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le confiere el artículo 22 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de abril del año en curso, a las cinco de la tarde, en el salón de actos del domicilio social, Pasaje de la Barca, número 7, de esta ciudad, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el supuesto de no alcanzarse en la primera la mayoría necesaria. Los asuntos que se someterán a examen y aprobación de la Asamblea serán los comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Gestión del Consejo de Administración.

2.º Memoria, balance regularizado y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1966.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

5.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1967.

Asimismo, en uso de la propia facultad, el Consejo ha acordado convocar Junta general extraordinaria, para celebrarla el día 26 de abril próximo, a continuación de la ordinaria antes anunciada, en primera convocatoria, o al día siguiente, a las seis de la tarde, también en el edificio social, caso de no reunirse el quórum precisos en aquella, para deliberar y tomar acuerdos sobre:

I. Dejar sin efecto la autorización concedida al Consejo de Administración en la Junta general de accionistas celebrada el 29 de abril de 1966, para aumentar el capital social conforme al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la parte no utilizada por el Consejo hasta la actualidad.

II. Conferir facultad al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta la cifra y dentro del plazo previsto en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

III. Modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales, como consecuencia de los acuerdos que se adopten en méritos de los precedentes apartados del orden del día y delegación para otorgar los documentos precisos.

Tendrán derecho de concurrir a las Juntas los señores accionistas que posean 10 o más acciones inscritas en el libro social, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que han de celebrarse. Los poseedores de menos de ese número podrán agruparse hasta reunirlos y confiar su representación a uno de ellos o a otro accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 30 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gabarró y Samsó.—1.726-C.

COMPANIA VITALICIA DE INVERSIONES, S. A.

(Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el número 51)

Balance al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Banco Central, cta. corriente	362.078,67	Capital	130.000.000,00
Banco Central, cta. de ahorro	8.758.529,71	Operaciones formalizadas a liquidar	654.805,94
Cartera de valores	121.498.119,14	Operaciones liquidadas a formalizar	203.194,66
Gastos de constitución	680.787,73	Resultado ejercicio	441.514,65
Cuentas de orden:		Cuentas de orden:	
Bancos, depósitos de valores	65.949.500,00	Valores depositados	65.949.500,00
Total activo	197.249.015,25	Total pasivo	197.249.015,25

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	12.179,10	Resultado de valores	588.686,20
Amortización gastos constitución	1.677.823,62	Cupones y dividendos	1.302.035,96
Resultado del ejercicio	441.514,65	Intereses y comisiones	240.495,11
Total	2.131.217,27	Total	2.131.217,27

Detalle de la composición de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1966

Clase de valor	Nominal Pesetas	Valor en libros Pesetas
1. Obligaciones y bonos	26.527.500	19.722.440,80
2. Agricultura, azúcares y alcoholes	1.074.000	2.757.340,00
3. Bancarias	11.104.000	30.701.420,03
4. Constructoras	2.583.000	9.217.882,80
5. Eléctricas	11.016.000	21.541.905,06
6. Ferrocarriles	600.000	951.320,00
7. Inmobiliarias	5.228.500	10.538.042,92
8. Mineras	1.513.000	2.061.177,20
9. Monopolios	3.000.000	4.849.912,30
10. Químicas	5.370.500	12.536.028,53
11. Siderúrgicas	2.186.000	1.943.650,00
12. Varias	167.500	402.000,00
13. Afectas al 80 por 100 activo (bancarias)	845.000	4.225.000,00
Suma del valor efectivo de Cartera		121.498.119,14

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalle de la composición de la Cartera que anteceden fueron aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el 28 de febrero de 1967, debidamente informados y certificados por los censores jurados de cuentas don José Muñoz Beltrán, de designación por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, y don Francisco Abella Poblet, por la propia Sociedad.—Por la «Compañía Vitalicia de Inversiones» (ilegible).—621-D.

621-D.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA,
SOCIEDAD ANONIMAConvocatoria a Juntas generales ordinaria
y extraordinaria de accionistas

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 25 de abril de 1967. Ambas Juntas se celebrarán en el Banco Central, Madrid, calle del Barquillo, número 2 y 4. La Junta ordinaria tendrá lugar a la una de la tarde y, a continuación, la Junta extraordinaria.

Se someterá a examen y aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966, autorización al Consejo para vender tres acciones de la Sociedad procedentes de la última

ampliación de capital y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

A la Junta general extraordinaria de accionistas se someterá:

- 1.º Propuestas de ampliación de capital.
- 2.º Autorización al Consejo para llevar a cabo esta operación.
- 3.º Modificación de los artículos quinto y 19 de los Estatutos sociales.

Tienen derecho de asistencia a las Juntas los poseedores de veinte acciones, como mínimo, que deberán acreditar depositando los títulos o resguardos bancarios, con cinco días de anticipación por lo menos al señalado para las Juntas, en el domicilio social.

Madrid, 28 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.852-C.

MECANISMOS AUXILIARES
INDUSTRIALES, S. A.Avenida Generalísimo, 6
VALLS (TARRAGONA)

Convocatoria

Se convoca a todos los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria en el local social, el día 22 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día 23, a las cuatro treinta de la tarde, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Conocimiento del informe de los accionistas y censores de cuentas.
- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1966.

— Conocimiento y aprobación, si procede, de la actuación del Consejo durante el ejercicio de 1966.

— Aprobación de las valoraciones acogidas a la vigente Ley de Regularización de Balances.

— Ruegos y preguntas.

Valls, 1 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio García Ibáñez.—1.846-C.

MECANISMOS AUXILIARES INDUSTRIALES, S. A.

Avenida Generalísimo, 6

VALLS (TARRAGONA)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria en el local social el próximo día 22 de abril, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día 23 de abril, a las seis de la tarde, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Aumento del capital social y modificación de Estatutos.

— Ruegos y preguntas.

Valls, 1 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio García Ibáñez.—1.845-C.

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA (C. I. U. V. A. S. A.)

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 del mes actual, a las trece horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza, calle de Don Jaime I, número 18, en primera convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio 1966, y renovación estatutaria de Consejeros y nombramiento de Censores de cuentas para 1967.

Zaragoza, 1 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.003-6.

ISODEL-SPRECHER, S. A.

Obligaciones hipotecarias

(Emisión de marzo de 1966)

Por el presente aviso se hace público a todos los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión de 30 de marzo de 1966, que verificado el sorteo el 30 de marzo último ante el Notario de Madrid don Manuel Amorós Gozález, han resultado amortizados los títulos cuya numeración se encuentra a disposición de

los tenedores de las obligaciones en el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, el cual procederá a su amortización. Madrid, abril de 1967.—1.847-C.

LANZ IBERICA, S. A.

Estampillado de acciones y cambio de denominación social

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 16 del pasado mes de marzo, acordó el cambio del actual nombre de la Sociedad por el de «John Deere Ibérica, S. A.», con efectos a partir del 1 de junio de 1967. Y por aplicación del artículo 100 de la propia Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, asimismo, que los señores accionistas de la Compañía deberán presentar los títulos de sus acciones en las oficinas de la Sociedad, y durante el improrrogable plazo de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, para que por la Compañía se proceda al estampillado de los referidos títulos en la forma que acordó la Junta general extraordinaria de 16 de marzo de 1967 como consecuencia de la reducción de capital en ella acordada.

Se recuerda, asimismo, a los señores accionistas que por aplicación estricta del mismo artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, serán declaradas nulas las acciones que no hayan sido presentadas para su estampillado en el plazo antes indicado, procediendo en todo lo demás la Compañía en la forma que prevé este precepto legal.

Se pone, finalmente, en conocimiento de los señores accionistas, que como acordó la propia Junta, disponen de un mes, contado a partir de la fecha del acuerdo, para suscribir, si lo desean, en la proporción indicada por la Ley, las nuevas acciones emitidas por la Compañía.

Getafe, 5 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.842-C.

POLICASTILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 del corriente mes de abril, a las diecisiete horas y en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1966.

2.º Nombramiento o renovación de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas.

Caso de no reunirse el quórum necesario, la reunión tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar, a la misma hora y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 31 de marzo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.839-C.

SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES MARITIMAS, S. A. (SAYREMAR)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo 22 de abril, en las nuevas oficinas de «Comisariado Español Marítimo», calle de Huesca, número 71 (semiesquina a Generalísimo, número 51), a las doce horas, en primera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente la Junta, a las doce horas del día 24 de los corrientes, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de abril de 1967.—1.832-C.

YLLA, S. A.

Fábrica de papel continuo

Se convoca Junta general extraordinaria de «Ylla, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad el próximo día 22 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 23 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

1.º Nombramiento de Consejeros.

2.º Estudio de las proposiciones relativas al arbitraje o procedimientos en curso para dirimir las cuestiones pendientes entre «Hyalos, S. A.», e «Ylla, S. A.», y decisiones al respecto.

3.º Estudio y posibles decisiones relativas a las ofertas de compraventa o realización de todo o parte del activo social, así como de los asuntos relativos al futuro de los negocios de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Ripoll, 1 de abril de 1967.—El Accionista delegado, Elisa Puig, viuda de Suñer.—1.000-5.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.